CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **CPSP 062-2026**
DEL 29 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2026
MAIRA ALEJANDRA GÓMEZ DÍAZ
C.C. 1.014.217.654

INFORME 3

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1. Apoyar a la Secretaría de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura en el seguimiento del Plan de Acción Institucional (PAI) para la vigencia 2026, en coherencia con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Pijao, Potencia de la Cordillera".

EVIDENCIA: MATRIZ PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2026



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 2. Apoyar el seguimiento a la ejecución física y presupuestal del Plan Municipal de Desarrollo.

EVIDENCIA:



Planeación

Código del Programa	Nombre del Programa	Codigo		Valor
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1.3.3.8.03	R.B. SGP- PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 10.000.000,00
1506	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	1.3.3.7.01	SGP REGIMEN SUBSIDIADO	$ 104.509.061,67
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	1.3.3.8.04	LIBRE DESTINACION RECURSO DEL BALANCE	$ 15.000.000,00
1505	Intersubsectorial Salud	1.3.3.4.22	OTROS GASTOS EN SALUD (COLJUEGOS)	$ 14.276.763,78
1505	Intersubsectorial Salud	1.3.3.7.02	SGP SALUD PUBLICA	$ 1.804.820,05
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	1.3.3.8.03	R.B. SGP- PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 15.000.000,00
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	1.3.3.2.09.23	GESTION DEL RIESGO 1%	$ 8.535.177,71
3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	1.3.3.4.02	RECURSOS HIDROITUANGO	$ 91.809.732,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	1.3.3.2.09.020	ICLD	$ 96.806,21
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	1.3.3.2.09	FONDO DE PROTECCION LEY 99	$ 28.110.077,25
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	1.3.3.5.06	COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION	$ 209.680,84

Powered by CamScanner

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3. Apoyar la formulación, estructuración y ajuste de proyectos institucionales y de inversión, brindando asistencia técnica.

EVIDENCIA:







Alcaldía Municipal de Pijao Quindío
24 abr

Escuela Superior d y Escuela de Alto
24 abr

#Territoriales I En el municipio de Pijao, Quindío, se desarrolló una jornada de capacitación en bienestar animal dirigida... más





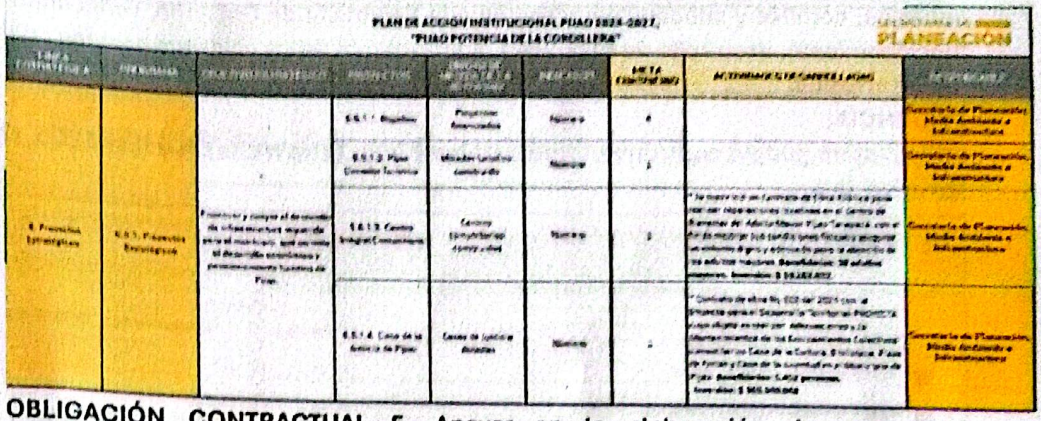
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4. Apoyar la elaboración de informes técnicos y matrices de seguimiento de proyectos, que permitan evidenciar el estado de avance, alertas y necesidades de ajuste, de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría y del supervisor del contrato.

Powered by CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIJAO QUINDIO NIT 890.001.181-9	Página 3 de 8
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: RE-GAD-3 Versión: 1 Fecha: 03-2023

EVIDENCIA:

MATRIZ CAPÍTULO VI. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 6: PROYECTOS ESTRATÉGICOS



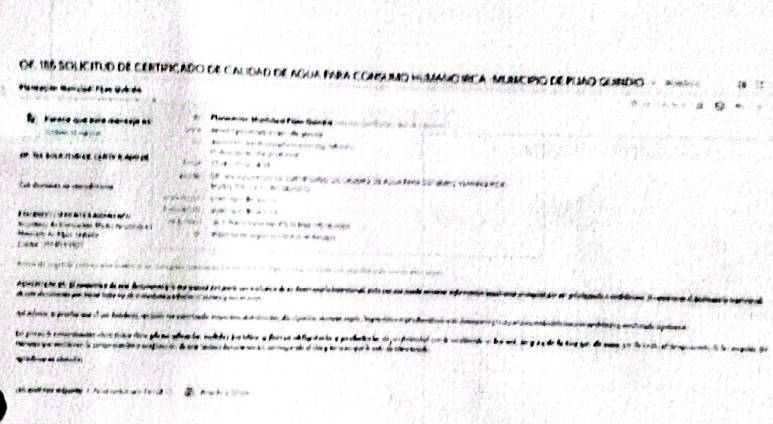
PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL PIJAO 2024-2027,
"PIJAO POTENCIA DE LA CORDILLERA"

PLANEACIÓN

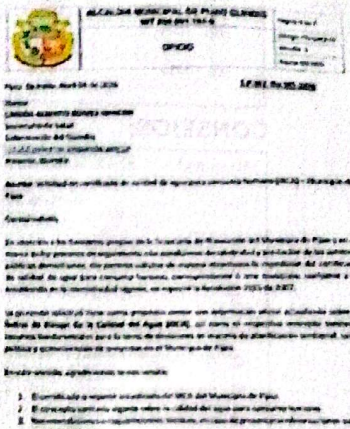
LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA ESTRATEGICO	PROYECTO	PRODUCTO DE MEDICIÓN	INDICADOR	META CUATRIENIO 2027	ACTIVIDADES CARGUE EL PGN	RESPONSABLE
6. Proyectos Estratégicos	6.5.1. Proyectos Estratégicos	Promover y ejecutar el desarrollo urbanístico mediante la puesta en marcha del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, que permita el desarrollo económico y posicionamiento turístico de Pijao.	6.5.1.1. Ciudadela	Proyectos desarrollados	Numero	4		Secretaría de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura
			6.5.1.2. Plaza Comercial Turística	Mirador turístico construido	Numero	1		Secretaría de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura
			6.5.1.3. Centro Integral Comunitario	Centros comunitarios apoyados y/o construidos	Numero	1	* La meta inicial es el terreno de 4 hectáreas donde van las viviendas, la cual se ejecutara con el Banco de Tierras del Municipio. Plan Parcial a cargo de la Secretaria de Planeación. Se adjunta Plano Urbanístico con el Plan de Vivienda de Interés Social (VIS) y para Victimas, programa de vivienda digna y estimado de costos para la ejecución de las viviendas nuevas. Beneficiarios: 200 familias aproximadas. Inversión: $ 10.000.000.000	Secretaría de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura
			6.5.1.4. Casa de la Justicia de Pijao	Casas de justicia dotadas	Numero	1	* Contrato de obra No. 002 del 2021 con el proyecto cuyo objeto es "construir PROYECTO" cuyo alcance es: Adecuar, dotar y la infraestructura física de las Instituciones Educativas: Jornal Sector Casa de la Cultura, Biblioteca, Casa de Familia y Casa de la Juventud en el Municipio de Pijao de Resolución: CJ002 generadas. Inversión: $ 965.000.000	Secretaría de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5. Apoyar en la elaboración de respuestas a requerimientos internos y externos, relacionados con el objeto contractual.

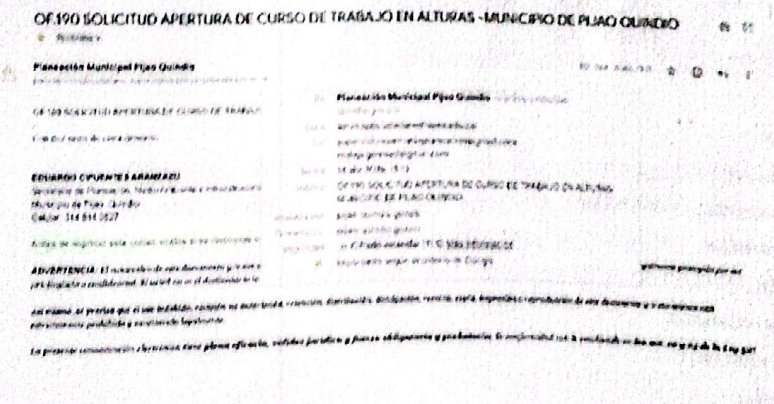
EVIDENCIA:



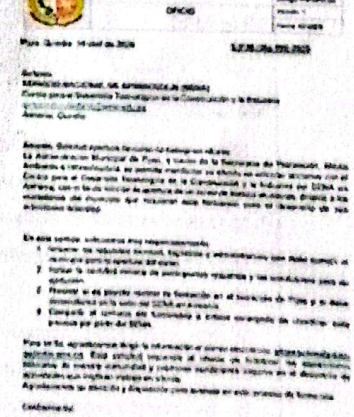
OF. 185 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO VEREDA - MUNICIPIO DE PIJAO QUINDIO



OFICIO



OF.190 SOLICITUD APERTURA DE CURSO DE TRABAJO EN ALTURAS - MUNICIPIO DE PIJAO QUINDIO



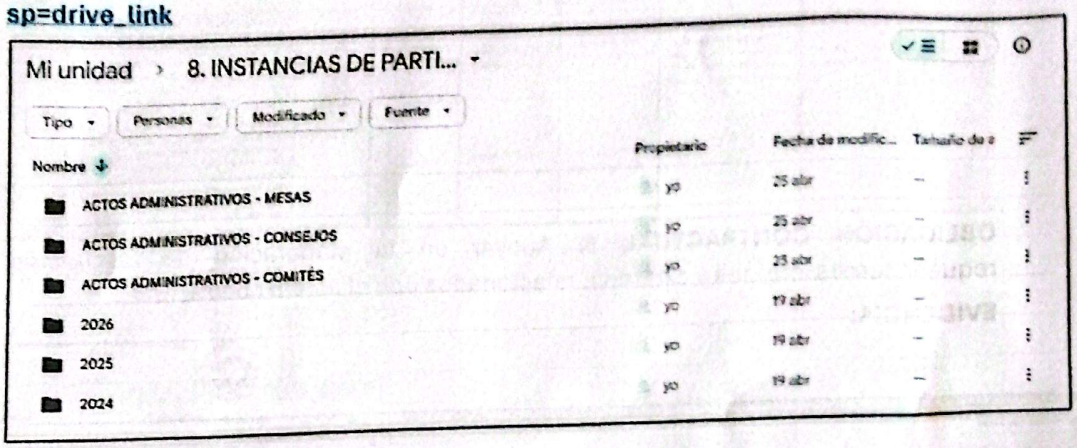
OFICIO

Powered by CamScanner

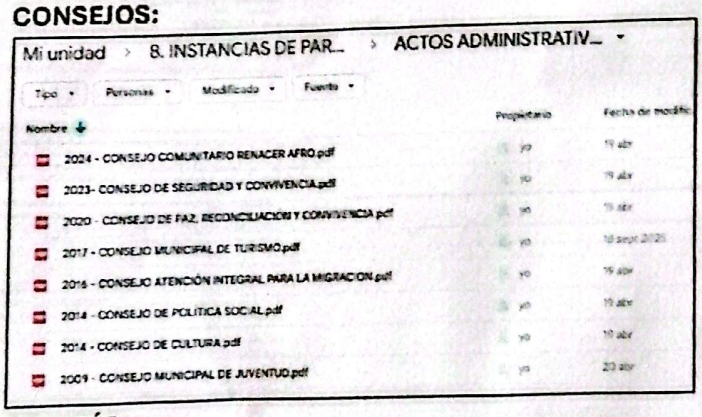
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6. Apoyar el seguimiento y acompañamiento a las instancias de participación ciudadana vinculadas a los programas sociales, tales como consejos, comités y subcomités adscritos a la Secretaría de Gobierno, verificando su funcionamiento, desarrollo de sesiones y cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados.

EVIDENCIA:

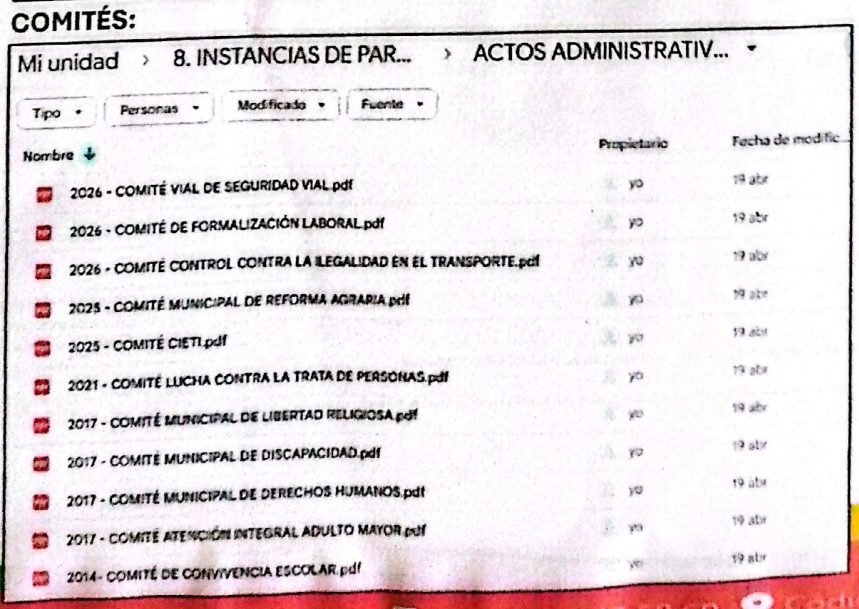
https://drive.google.com/drive/folders/1l0emFTj0hxTYNpWEPaYdLodEskB2Q5_r?usp=drive_link



CONSEJOS:

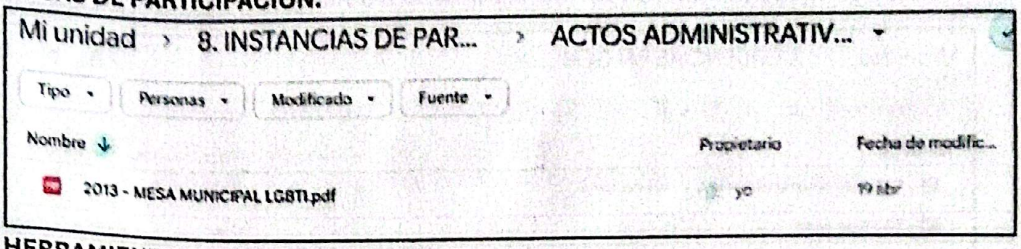


COMITÉS:

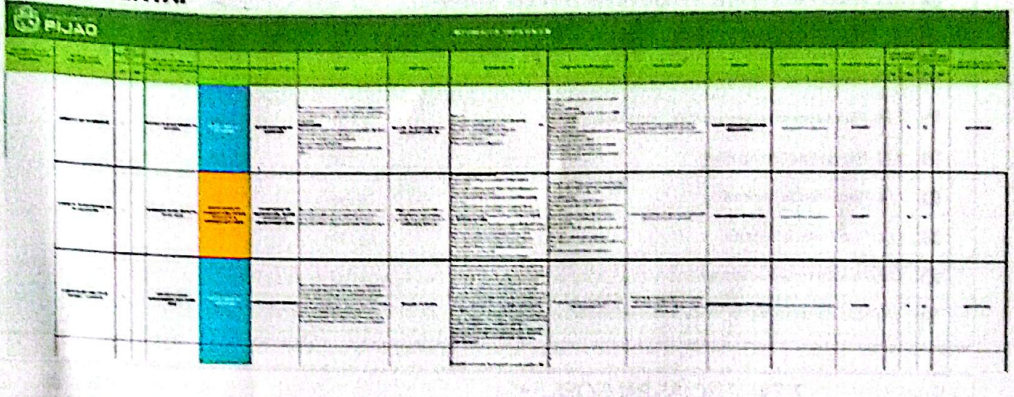


Powered by CamScanner

MESAS DE PARTICIPACIÓN:



HERRAMIENTA:



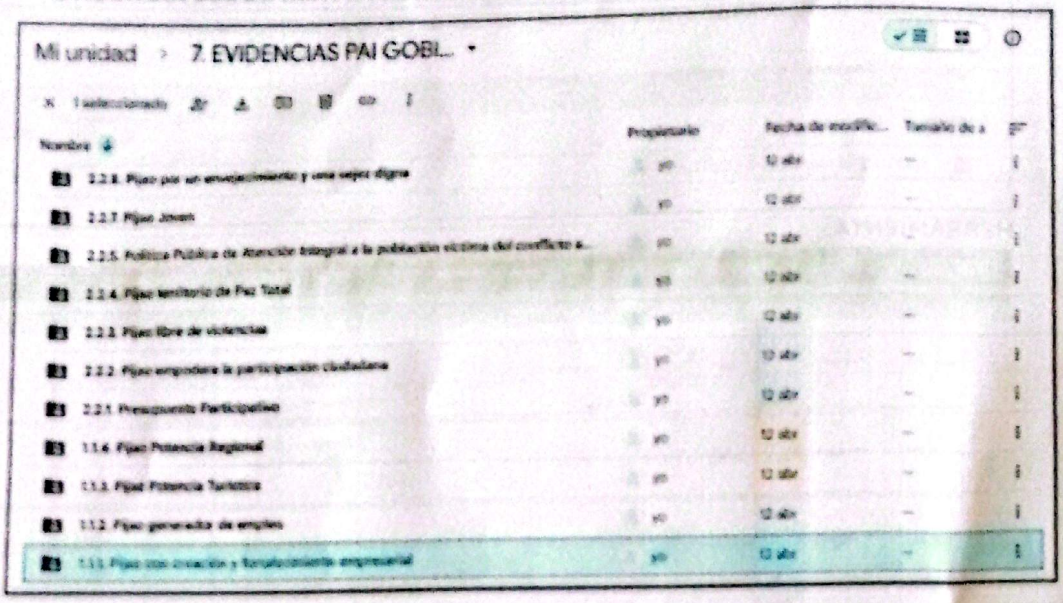
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO:

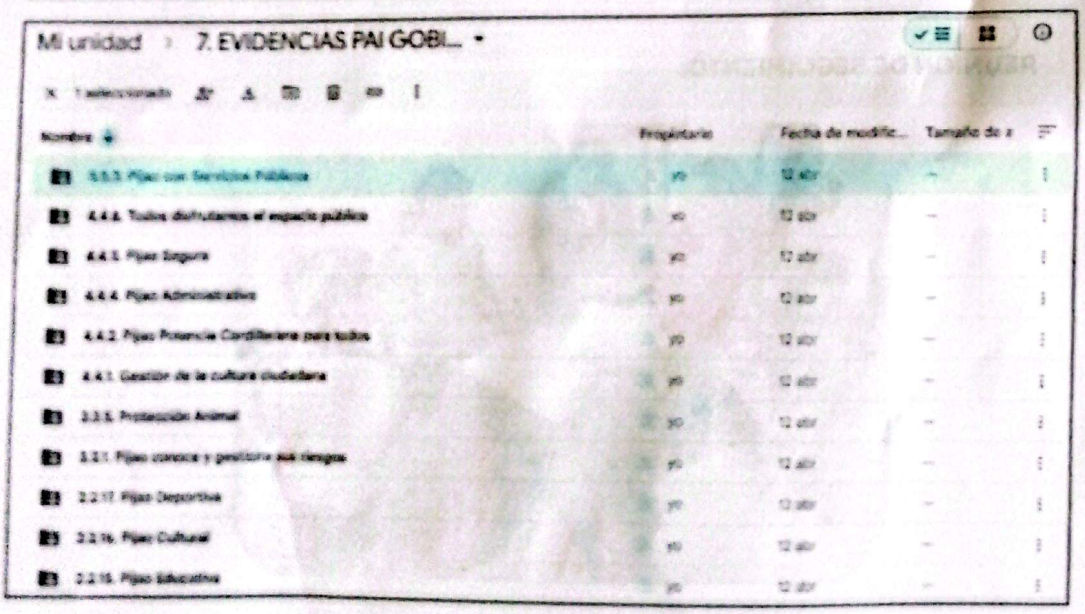


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 7. Apoyar el seguimiento, control y evaluación del Plan de Acción Institucional de la Secretaría de Gobierno del municipio de Pijao, realizando la verificación del avance de metas, actividades e indicadores, y contribuyendo a la elaboración de informes que permitan la toma de decisiones administrativas.

Powered by CamScanner

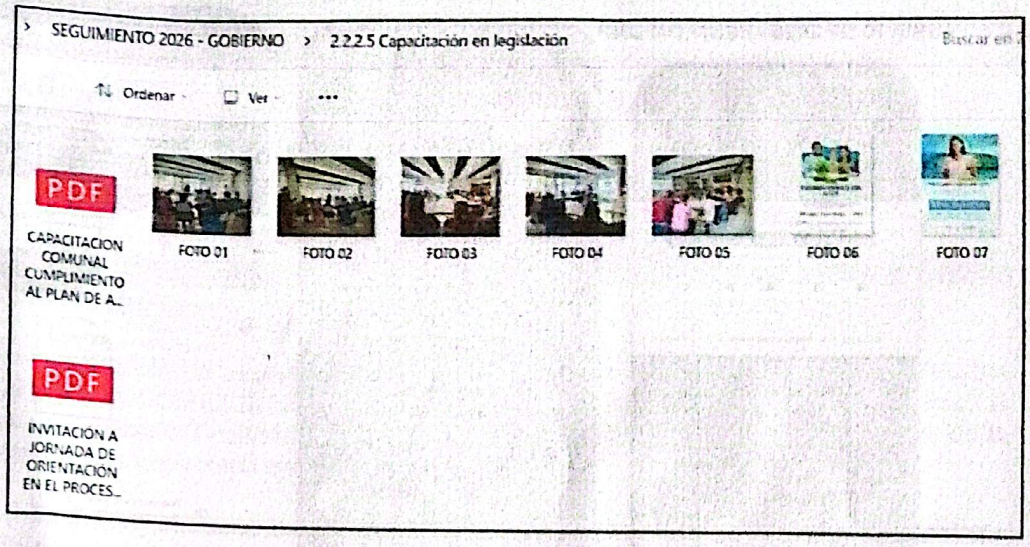
EVIDENCIA SEGUIMIENTO PAI SECRETARIA DE GOBIERNO





Powered by CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIJAO QUINDIO NIT 890.001.181-9	Página 7 de 8
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: RE-GAD-3
		Versión: 1
		Fecha: 03-2023



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 8. Apoyar en la participación en espacios de concertación, mesas de trabajo, comités y reuniones interinstitucionales, relacionados con proyectos, programas y demás iniciativas que guarden relación directa con el objeto contractual.

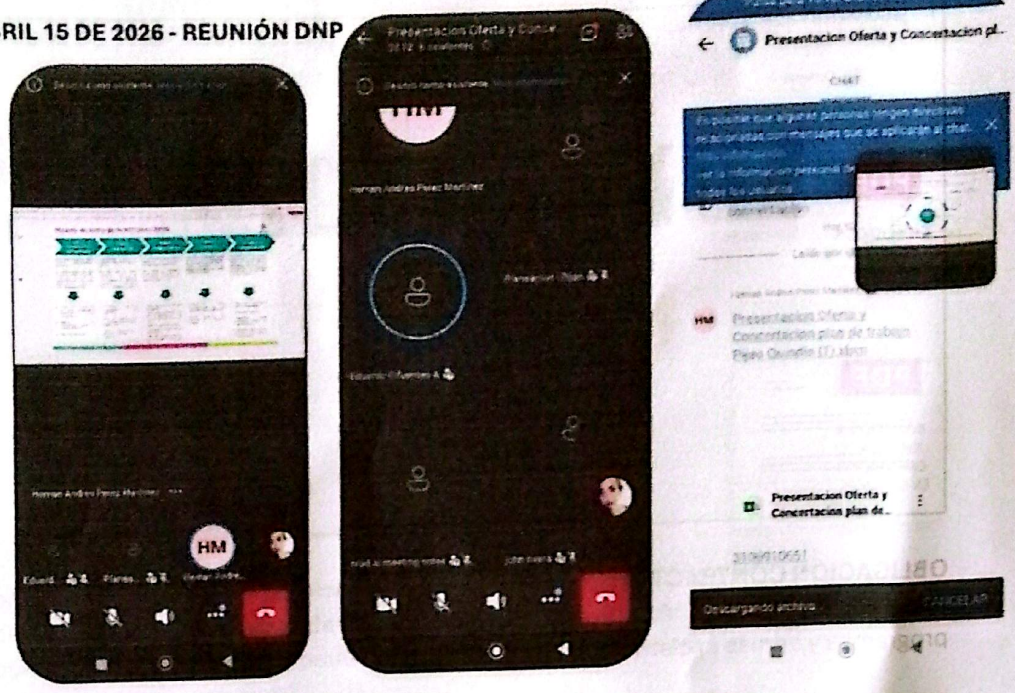
EVIDENCIAS



ACTA DE REUNIÓN- ABRIL 07 DE 2026 ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO (SISPT – PIIP)

Powered by CamScanner

ABRIL 15 DE 2026 - REUNIÓN DNP



ABRIL 21 DE 2026 - REUNIÓN CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN





Yo, Maira Alejandra Gómez Díaz, en mi condición de contratista de prestación de servicios profesionales, me permito certificar que he cumplido con el objeto del contrato de prestación de servicios Nro. **CPSP-062-2026** que este registro fotográfico corresponde al resumen de actividades, periodo del 29 de marzo al 28 de abril de 2026.

Que así mismo el supervisor encargado de Apoyar en el direccionamiento, gestión y organización de la secretaria de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura el Ing. **JOSÉ EDUARDO CIFUENTES ARANZAZU,** certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma en Pijao a los once días del mes de mayo de 2026.

MAIRA ALEJANDRA GÓMEZ DÍAZ
Contratista

JOSÉ EDUARDO CIFUENTES ARANZAZU
Secretario de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura

Powered by CamScanner

	FORMATO	Código: F-PLA-01
	Reporte de Asistencia Técnica	Versión: 05 Fecha: 07/02/2019 Página 1 de 3

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

AREA: **DESARROLLO TERRITORIAL**

Secretaría	[X]	Entidad descentralizada	[ ]
Municipio	[ ]	Otra	[ ]

NOMBRE ENTIDAD: SECRETARIA DE PLANEACIÓN – MUNICIPIO DE PIJAO **FECHA:** 07/04/2026

TEMAS TRATADOS:

ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO (SISPT – PIIP)

Se realizó asistencia técnica al municipio de Pijao, con la participación de la contratista ALEJANDRA GÓMEZ DÍAZ de la Secretaría de Planeación, en el marco del seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial, enfocado en el **análisis del avance físico y la revisión de la información registrada en los sistemas SISPT y PIIP.**

Así mismo, se gestionó un espacio de acompañamiento de manera virtual con el municipio, con el fin de brindar asistencia técnica sobre los temas tratados, teniendo en cuenta que, aunque se había formalizado la invitación a la capacitación relacionada con la Circular No. 024 de 2025, correspondiente a la vigencia 2024, sobre medición del desempeño municipal, realizada el 24 de marzo de 2026, en la Gobernación del Quindío, no fue posible su asistencia.

En este sentido, **el municipio se compromete a avanzar en los procesos de ajuste del Plan de Desarrollo Territorial (PDM)** con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los lineamientos y garantizar el reporte oportuno, coherente y de calidad de la información.

En este sentido, la asistencia fue asignada en el horario de 3:00 pm a 3:20 pm con fecha 07 de abril de 2026 de acuerdo con la programación establecida, con el fin de organizar el tiempo de la jornada y garantizar que cada municipio contara con un espacio para la socialización de sus inquietudes y la participación en los temas abordados.

Durante el proceso de seguimiento, se realizó el análisis sobre la combinación de código BPIN, indicador de producto y tipo de acumulación, identificando un total de **101 registros en SISPT** y **40 registros en PIIP**. Como resultado del cruce de información entre ambos sistemas, se evidenció que **16 registros presentan coincidencia**.

Así mismo, se identificó que **85 registros reportados en SISPT** no presentan seguimiento físico en PIIP, mientras que **24 registros registrados en PIIP** no tienen correspondencia en SISPT, lo que **evidencia debilidades en la articulación de la información entre los sistemas**.

Powered by CamScanner

Se identifica que la **MAYOR CAUSA CORRESPONDE A LA AUSENCIA DE REGISTROS EN PIIP,** con **51 casos en los que el código BPIN** no se encuentra reportado en este sistema. Así mismo, se evidencian **21 registros en los que el BPIN** existe, pero no coincide el indicador de producto, lo que refleja inconsistencias en la estructuración de la información.

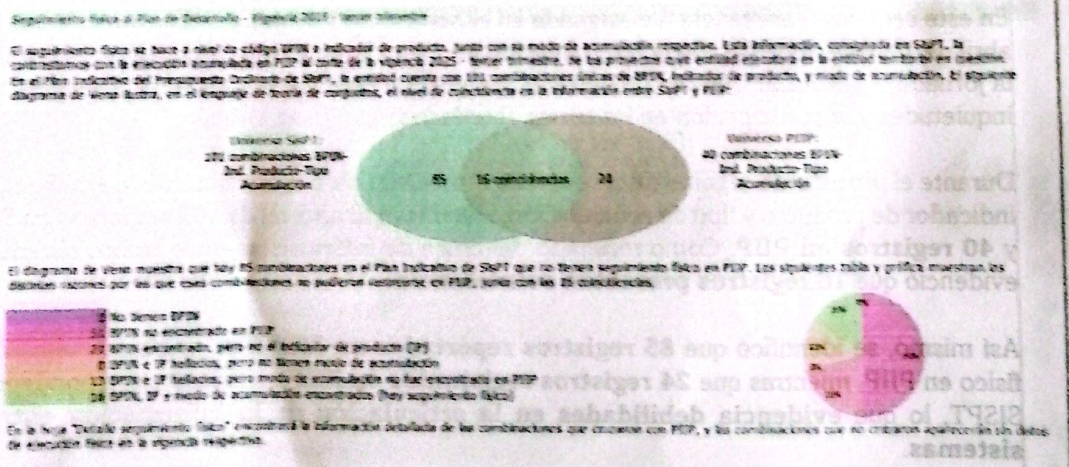
Adicionalmente, se presentan **13 casos en los que, aunque se identifican el BPIN** y el indicador de producto, no se encuentra el modo de acumulación en PIIP, lo que impide el seguimiento físico adecuado.

Finalmente, se destaca que **16 registros cuentan con coincidencia completa entre BPIN,** indicador de producto y modo de acumulación, lo que permite su trazabilidad en términos de ejecución física.

Estas situaciones evidencian que las principales dificultades se concentran en la falta de registro en PIIP y en inconsistencias en los criterios de reporte, afectando la calidad y articulación de la información entre los sistemas.

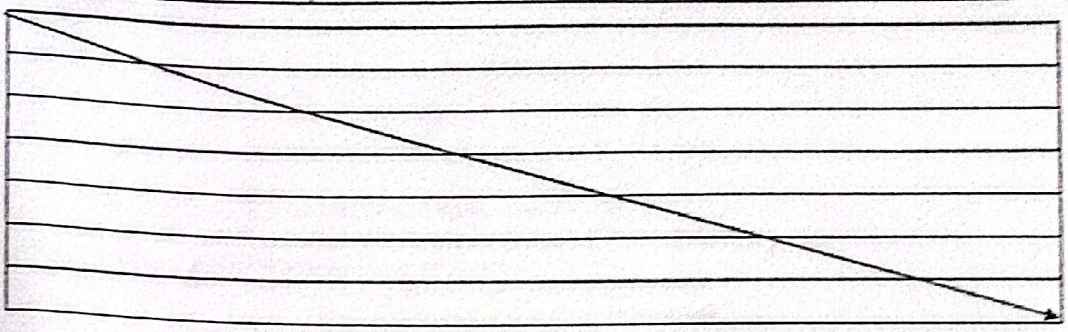
El municipio se compromete a fortalecer la articulación y comunicación con la Secretaria de Hacienda, con el fin de garantizar la coherencia de la información reportada entre las diferentes plataformas.

Así mismo, se establecerá una nueva agenda de trabajo conjunta que permita desarrollar una asistencia técnica con la Secretaría de Hacienda, orientada a fortalecer los procesos de revisión, validación y reporte de la información.



Powered by CamScanner

	FORMATO	Código: F-PLA-01
	Reporte de Asistencia Técnica	Versión: 05 Fecha: 07/02/2019 Página 3 de 3



Nombre y firma
Quien recibe asistencia

Nombre y firma
Quien brinda asistencia

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Norma Consuelo Mantilla Quintero	Revisado por: José Ignacio Rojas Sepúlveda	Aprobado por: José Ignacio Rojas Sepúlveda
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho

MIPGHG2

Powered by CamScanner